



Fundación Universitaria
de Ciencias de la Salud
FUCS



*Cartilla de Socialización
y Apropiación*

PEI

Proyecto
Educativo
Institucional



Tabla de contenido

LINEAMIENTOS ACADÉMICOS

1. Presentación	3
2. Reseña histórica	3
3. Marco Legal	6
4. Análisis del Contexto	6
5. Identidad Institucional	8
6. Propósito superior, misión, visión, compromisos y valores institucionales	9
7. Ejes del PEI	10
8. Fundamentos	11
9. Estructuras curriculares	11
10. Formación Integral	12
11. Políticas institucionales	19
12. Funciones sustantivas	20
13. Bienestar universitario	21

LINEAMIENTOS ADMINISTRATIVOS

14. Organización institucional	22
15. Recursos	25
16. Sistema de bibliotecas	26
17. Internacionalización	26

Lineamientos académicos

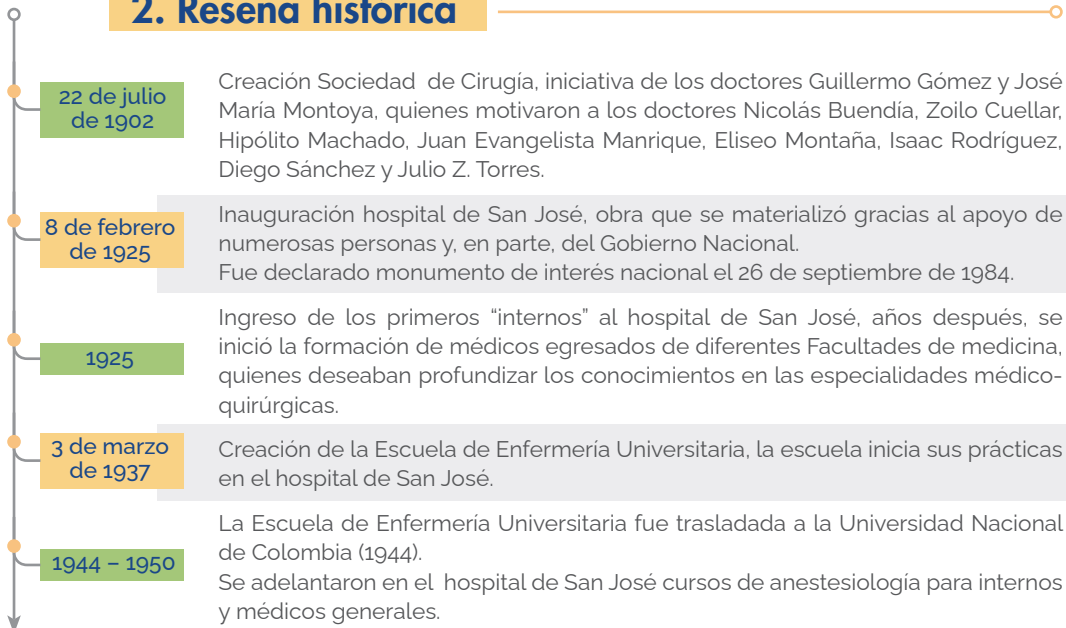
1. Presentación

PEI

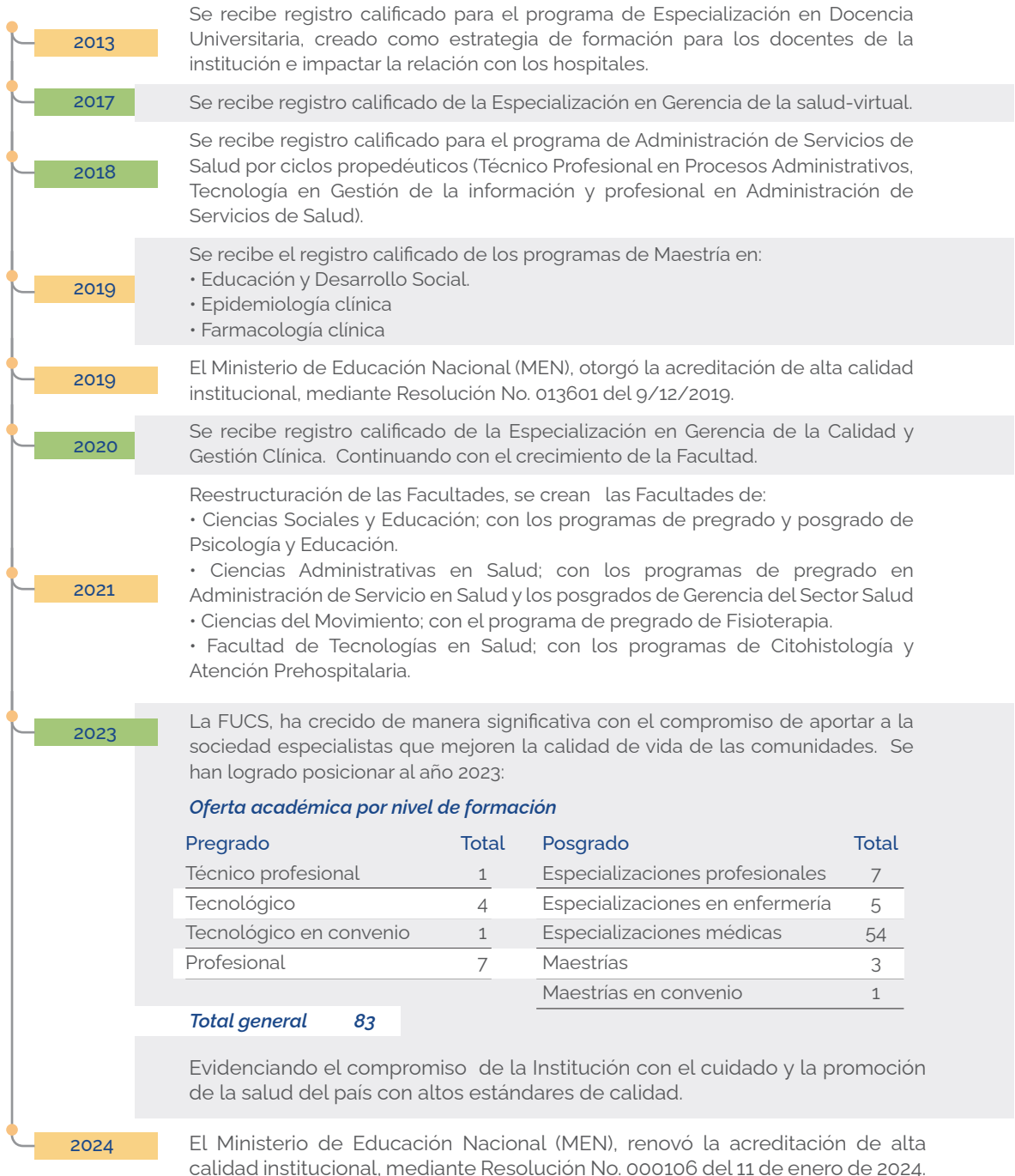
- *Carta de navegación del proceso formativo.*
- *Referente fundamental en los procesos de aseguramiento de la calidad.*
- *Orientador de la administración y gestión de programas.*
- *Orientador del manejo de recursos físicos y financieros.*
- *Referente de las funciones sustantivas, de los procesos de formación integral y de la prospectiva institucional dentro del marco legal y referencial de la Educación Superior.*

El PEI se desarrolla a partir de un proceso de autoevaluación y autorregulación constante, teniendo como horizonte el principio de mejoramiento continuo y la proyección hacia toda la comunidad universitaria, para lograr en forma conjunta y comprometida su desarrollo tecnológico, investigativo, pedagógico, administrativo y de proyección social. La aprobación de la actualización del PEI de la FUCS la realizó el Consejo Superior mediante el Acuerdo 5397 del 17 de mayo de 2022.

2. Reseña histórica







3. Marco legal

La Constitución Política, la ley 30 de la Educación Superior de 1992 y la Ley General de Educación 115 de 1994, constituyen el marco de referencia nacional para que la institución defina la misión y el PEI de manera autónoma y comprometida con la realidad del país, contribuyendo con la transformación y la construcción del proyecto de nación.

La Educación Superior contribuye al desarrollo de las potencialidades del ser humano de manera integral, al pleno desarrollo de los estudiantes y la formación académica y profesional. Se desarrolla en un marco de libertad de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra.

El ejercicio de la autonomía confiere a las IES la capacidad de autodeterminarse, proponiendo la misión bajo la ética de la responsabilidad para ofrecer el servicio educativo de acuerdo con los principios fundamentales del estado social de derecho, el cual debe propender porque se apropien e interioricen principios fundamentales para la convivencia humana, tales como la tolerancia, el respeto a la diversidad y la igualdad en la diferencia.

4. Análisis del contexto

Contexto nacional

El Sistema de Educación Superior en Colombia ha progresado: La tasa de matrículas se duplicó, un número creciente de jóvenes de hogares de bajos ingresos ha ingresado a la educación superior gracias a la implementación de políticas y programas. Se han adoptado medidas para desarrollar el aseguramiento de la calidad y los sistemas de información.


- Diseñar e implementar un Sistema de Educación Terciaria con mayor acceso, calidad y pertinencia.
- Fortalecer la financiación de la oferta de educación superior.
- Fortalecer la financiación de la demanda en un contexto de alta calidad y equidad.
- Consolidar la Excelencia en el Sistema de Educación Superior.
- Diseñar e implementar el plan maestro de ampliación de cobertura con calidad, en particular en las zonas más apartadas del país.
- Formar docentes en niveles avanzados.
- Incrementar la eficiencia del Sistema de Aseguramiento de la Calidad.
- Incentivar una mayor cobertura de la educación superior.
- El Sistema de Educación Terciaria debe facilitar la movilidad de los estudiantes entre niveles y tipos de educación y formación, así como el vínculo con el mercado laboral.



Retos de la
Educación
Superior

En cuanto al marco normativo de la educación superior en Colombia está constituido principalmente por la Ley 30 de 1992, que organiza el servicio público de educación superior.

- Profundizar en la formación integral de los colombianos.
- Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento.
- Prestar a la comunidad un servicio con calidad.
- Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional.
- Actuar armónicamente entre sí y con las demás estructuras educativas y formativas.
- Contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden para facilitar el logro de los correspondientes fines.
- Promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional.
- Promover la formación y consolidación de las comunidades académicas y la articulación con las homólogas a nivel internacional.
- Promover la preservación del medio ambiente sano y fomentar la educación y cultura ecológica.
- Conservar y fomentar el patrimonio cultural del país.
- Promover la preservación del medio ambiente sano y fomentar la educación y cultura ecológica.
- Conservar y fomentar el patrimonio cultural del país.



Objetivos de la Educación Superior

El contexto esbozado, se constituye en el marco que posibilita y permite la redimensión, actualización e implementación del PEI de la FUCS y las formas como la comunidad educativa logre de manera articulada responder a las exigencias y desafíos planteados, determinará la calidad de la educación para los próximos años.

Contexto Internacional

El contexto internacional abordado para el proceso de redimensión y actualización del PEI de la FUCS, lo establece el Informe compilado por el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), denominado: *Pensar más allá de los límites: Perspectivas sobre el futuro de la educación superior para 2050*, publicado en mayo de 2021 (**figura 1**).

Finalmente, resalta que las instituciones de educación superior deben estar a la vanguardia de la lucha contra: la crisis climática, la discriminación, la pobreza y otros retos mundiales, mediante la producción de conocimientos, la incubación y transferencia de tecnología y la integración al aprendizaje de aspectos relacionados con el cambio climático y el reconocimiento de la diversidad.

Figura 1. Mensajes clave para la educación superior de cara al 2050

Fuente. Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO IESALC, 2021).

5. Identidad institucional

La FUCS es una institución universitaria de **docencia con un componente de investigación y escenarios de práctica certificados**.

Desde este marco la institución propiciará:

Figura 2. Identidad Institucional - FUCS

Fuente. Oficina de Gestión Curricular.

La comunidad académica de la FUCS, hacen propia la identidad institucional mediante el desarrollo de la docencia, la investigación y la proyección social en el profesional que forma, basados en la articulación y apropiación de la filosofía institucional.

6. Propósito superior, misión, visión, compromisos y valores institucionales

Propósito Superior

Mejorar la calidad de vida de las personas.

Misión

La FUCS, es una Institución de Educación Superior que asume con responsabilidad la formación integral del estudiante, en los campos de la ciencia, la investigación, la tecnología y las humanidades; con fundamentos de excelencia académica, sentido ético, social y científico, liderado por un equipo humano altamente calificado; con el fin de permitir el análisis objetivo y racional de los problemas de la comunidad y contribuir a mejorar la calidad de vida.

Visión

En el año 2030 la FUCS será reconocida nacional e internacionalmente como una institución de prestigio en la formación de talento humano, soportada en procesos competitivos, innovadores y sostenibles.

Compromisos Institucionales

- Responsabilidad ambiental y social
- Excelencia académica
- Sostenibilidad y crecimiento

Valores institucionales

En la FUCS, reconocemos la multidiversidad como parte fundamental de la condición humana, por eso:

Tratamos con **respeto** al ser humano considerándolo parte integral de la sociedad.

Asumimos el **rigor científico** como la búsqueda de la excelencia en las actividades y servicios prestados por la Fundación, de acuerdo con los estándares reconocidos nacional e internacionalmente.

Promovemos la **responsabilidad** como pilar fundamental del proceso formativo.

Nos destacamos por la **honestidad** teniendo en cuenta las normas de buena conducta y justicia.

Fomentamos la **solidaridad** para crear lazos sociales que permitan mejorar la calidad de vida de las personas en los diferentes contextos de actuación de la comunidad.

7. Ejes del PEI

Para la FUCS, es fundamental la coherencia entre los postulados del componente teleológico del PEI y las estrategias curriculares que garantizan su materialización, es así como desde lo planteado en la Misión, se definen 4 ejes transversales que articulan los procesos curriculares. Estos están orientados hacia una formación profesional pertinente y de calidad, mediante las prácticas intencionadas de los docentes, en procura de garantizar el desarrollo de competencias y resultados de aprendizaje significativos, en el marco de una apuesta constructivista social que orienta la consecución de los propósitos de formación y el perfil de egreso de los programas de pregrado y posgrado en las diferentes facultades. En los ejes del PEI se articulan e incorporan las funciones sustantivas de la FUCS.

Figura 3. Ejes del PEI (FUCS)



Fuente. Dirección de la Oficina de Gestión Curricular (agosto de 2019).

8. Fundamentos

El PEI de la FUCS, está estructurado sobre los fundamentos: **epistemológico, antropológico, sociológico y pedagógico**, los cuales presentan las bases que orientan la acción educativa y la altruista misión de lograr la formación integral de calidad de los egresados.

Figura 4. El PEI está estructurado en 4 fundamentos que orientan la acción educativa de la FUCS



Fuente. Dirección de la Oficina de Gestión Curricular.

9. Estructuras curriculares

Características del currículo FUCS

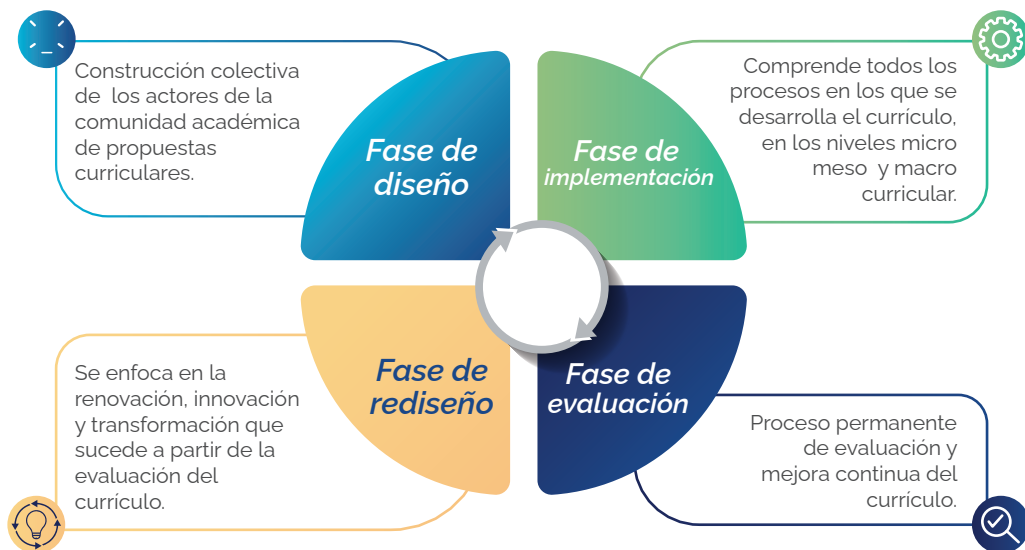
Los aspectos que caracterizan los currículos de los programas de la FUCS están en relación con la filosofía institucional y las funciones sustantivas. Por lo tanto, los currículos:

- Propician la formación integral del estudiante.
- Hacen de la docencia, la investigación y la proyección social, escenarios pedagógicos.
- Promueven el trabajo personal y activo del estudiante.
- Son social y profesionalmente pertinentes.
- Son flexibles, esenciales y significativos.
- Son integrados e interdisciplinarios.
- Con una definición clara de los ejes transcurriculares que le dan sentido a la formación, tales como la ética y la investigación, entre otros.
- Propenderá por el logro de los Resultados de Aprendizaje Esperados (RAE) y el desarrollo de Competencias del Saber, Hacer y Ser.
- Propenden por la construcción participativa del currículo.

Fases de la Gestión Curricular

En la FUCS los procesos, decisiones y prácticas de la gestión curricular se desarrollan en fases.

Figura 5. El PEI está estructurado en 4 fundamentos



Fuente. Dirección de la Oficina de Gestión Curricular.

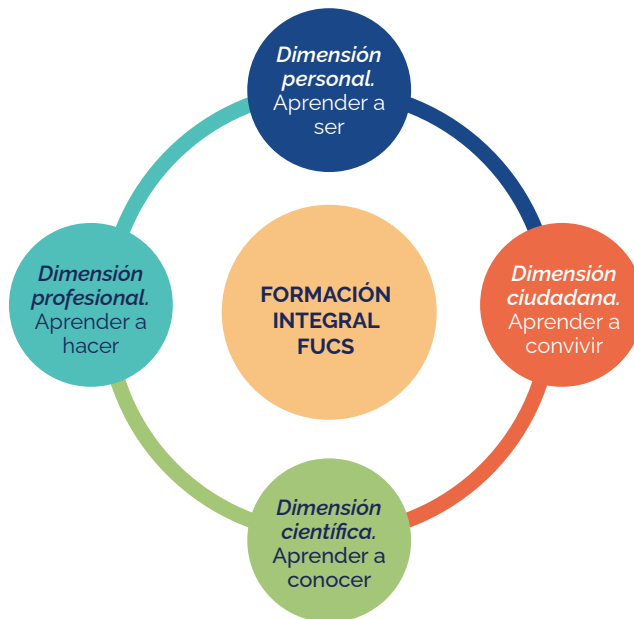
10. Formación Integral

En la FUCS la formación integral se asume como un proceso continuo, permanente y participativo que tiene como propósito el desarrollo armónico, pertinente y coherente de cada una de las dimensiones del ser humano. En este sentido, la formación integral, se constituye en el eje que articula todos los propósitos y procesos formativos y la comunidad

educativa en general moviliza los recursos para garantizarla. Nuestra concepción de integralidad, incorpora cuatro dimensiones que conforman ese ser integral que vamos a formar y que se expresan en los perfiles de egreso de los programas que oferta la institución.

Dimensiones de la integralidad de la FUCS

Figura 6. Dimensiones de la integralidad FUCS



Fuente. Dirección de la Oficina de Gestión Curricular (agosto de 2019).

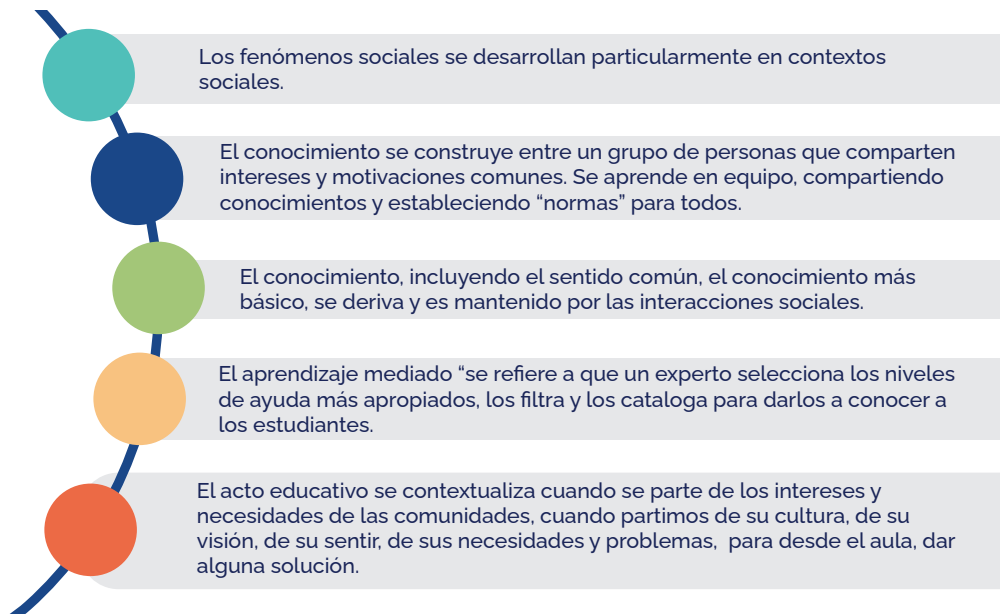
Modelo Pedagógico de la FUCS

La filosofía de la FUCS concibe la educación como un proceso dinámico y evolutivo, que implica una acción conjunta de docentes y estudiantes, a partir del Modelo Pedagógico Constructivista Social, complementado con el Aprendizaje Significativo.

La FUCS asume el Constructivismo Social complementado con el Aprendizaje Significativo como el Modelo Pedagógico Institucional. En concreto, el constructivismo social, "básicamente es la idea que el individuo -tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos- no es un simple producto del ambiente, ni resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia; que se produce día a día como resultado de la interacción entre esos factores" (Carretero, 2005).

En consecuencia, con lo expuesto, las premisas del constructivismo social, el aprendizaje significativo y su relación con la praxis formativa de la FUCS son:

Figura 7. Premisas del Constructivismo Social y el Aprendizaje Significativo en la FUCS



Fuente. Dirección de la Oficina de Gestión Curricular (agosto de 2019).

Componentes del Modelo Pedagógico Constructivista Social en la FUCS

Tabla 1. Modelo Pedagógico Constructivista Social en la FUCS

Componentes del modelo	Descriptor
Tipo de hombre y mujer que deseamos formar en la FUCS	Un ser integral, autónomo, crítico y sensible ante la realidad social , que evidencia en su práctica profesional los valores institucionales de la FUCS para impactar a la sociedad de manera responsable y liderar cambios mediante prácticas éticas e innovadoras que mejoren la calidad de vida de las comunidades a partir de la satisfacción de las necesidades con acciones que promuevan el desarrollo sostenible.

>>

Función de la FUCS

Garantizar las condiciones de calidad para desarrollar la docencia, la investigación y la proyección social como medios que posibilitan la formación integral de la comunidad educativa y, por ende, la construcción de proyectos de vida comprometidos con **la transformación de la sociedad** desde posturas éticas y responsables.

Tipo de contenidos abordados en la FUCS

Contenidos que garantizan la formación integral de los estudiantes en cada uno de los núcleos de formación: **técnico científico, social humanístico e investigativo y electivo**. Desde esta apuesta curricular, la FUCS incorpora contenidos que posibilitan el logro de los Resultados de Aprendizaje Esperados (RAE) y la construcción y materialización de los perfiles y competencias de egreso en la práctica profesional de nuestros egresados, demostrando la **pertinencia e impacto social** de la oferta académica.

Rol del docente FUCS

El docente FUCS, es consciente que **el conocimiento se construye en contextos sociales**, por lo tanto, es **dinamizador, facilitador y orientador del proceso de enseñanza y aprendizaje**, a partir de la interacción entre la teoría y la práctica y el intercambio de saberes y experiencias entre los integrantes de las comunidades, los sectores académicos, científicos, políticos y económicos en contextos situados y por ende, es **promotor de experiencias socialmente significativas** que promuevan el desarrollo de las competencias del saber, hacer y ser.

Rol del estudiante FUCS

El estudiante de la FUCS, es consciente que la construcción de conocimientos disciplinares y la formación integral le permitirán **mejorar su calidad de vida, la de su familia y aportar de manera significativa al desarrollo social**, razón por la cual, es **sensible y crítico frente a la realidad nacional e internacional**, asumiendo un rol proactivo y participativo en el proceso de enseñanza y aprendizaje como parte fundamental de la construcción autónoma y responsable de su proyecto de vida.

Metodologías que se priorizan en la FUCS

En la FUCS, **las metodologías promueven la interacción entre la teoría y la práctica y el intercambio de saberes y experiencias en contextos sociales situados**; de esta manera, el proceso de enseñanza y aprendizaje se desarrolla en el marco de la **ruta metodológica constructivista social**, conformada por los siguientes momentos: motivación, reconocimiento de saberes previos, movilización de recursos

Metodologías que se priorizan en la FUCS

cognitivos, construcción individual del conocimiento, construcción colectiva del conocimiento, retroalimentación del proceso con situaciones socialmente significativas y la comunicación de la nueva estructura del conocimiento. Cada momento de la ruta, se convierte en una oportunidad y posibilidad para la construcción del conocimiento.

Recursos didácticos priorizados en la FUCS

Los recursos didácticos que se priorizan en la FUCS, **surgen de la reflexión pedagógica y curricular de la comunidad académica en torno a la coherencia entre los propósitos de formación, los contenidos, los métodos y los recursos necesarios para la construcción del conocimiento**, entre estos se encuentran: los escenarios y situaciones sociales en contextos situados, los escenarios y tecnologías para la simulación de situaciones reales, el uso de las TIC, los laboratorios y tecnologías de punta, así como la producción social de conocimiento avalada por comunidades científicas y las diversas estrategias para su transferencia y divulgación.

Evaluación en la FUCS

La evaluación en la FUCS, es un proceso continuo en el que **intervienen diferentes actores sociales** tanto internos como externos para consolidar una cultura colectiva de la evaluación que permita realizar una mirada reflexiva al proceso de construcción del conocimiento, por eso se plantea en tres niveles:

Macro curricular: la evaluación del cumplimiento de lo planeado en el Plan Estratégico de Desarrollo-PED por cada una de las dependencias.

Meso curricular: la evaluación del cumplimiento de las condiciones de calidad de los programas.

Micro curricular: la evaluación del nivel de construcción del conocimiento y la formación integral de los estudiantes, evidenciado en el desarrollo de las competencias del saber, hacer y ser, y en el cumplimiento del logro de los RAE. Así mismo, se evalúa el desempeño docente y su impacto en la formación integral de los estudiantes.

Fuente. Dirección de la Oficina de Gestión Curricular (agosto de 2019).

Ruta metodológica Constructivista (RMC)

La RMC fortalece en los estudiantes los procesos de interpretación, argumentación y proposición en la construcción social del conocimiento, el desarrollo de competencias, el logro de los RAE y el cumplimiento del perfil de egreso. Los procesos metodológicos realizados por los docentes se caracterizan por tener los siguientes momentos:

Figura 8.

Momentos de la ruta metodológica constructivista.



Fuente. Dirección de la Oficina de Gestión Curricular (agosto de 2019).

Estrategias para garantizar la formación integral

• Estrategias curriculares

Modalidad de integración curricular en torno a núcleos de formación

La FUCS, con el propósito de garantizar que los procesos de formación en los programas materialicen los postulados del componente teleológico del PEI, ha asumido una modalidad de integración curricular en torno a Núcleos de Formación, estos incorporan dos estrategias: la epistémica y la metodológica. Desde lo epistémico, se asume como el conjunto de conocimientos afines que se integran alrededor de un propósito formativo. Desde lo metodológico, concentra estrategias y actividades académicas comunes que posibilitan el abordaje y construcción de conocimientos y aprendizajes esperados para garantizar la materialización de los propósitos y perfiles de formación.

Los núcleos de formación permiten configurar el perfil de egreso (personal, profesional, y ocupacional) y los propósitos de formación, dando origen, con ellos, al logro de los RAE y al desarrollo de las competencias requeridas para culminar con éxito el proceso de formación profesional y alcanzar los fines de cada uno de los programas.

Figura 9. Núcleos de formación

Fuente. Dirección de la Oficina de Gestión Curricular (agosto de 2019).

Ciclos de formación

El proceso formativo se desarrolla en ciclos de formación, entendidos estos: como las fases de un proceso formativo, conformadas por asignaturas pertenecientes a los diferentes núcleos de formación (técnico científico, social humanístico e investigativo y electivo) en las cuales se abordan contenidos y actividades académicas para el desarrollo de competencias y aprendizajes esperados; evidenciando claramente su gradualidad, complejidad y secuencialidad.

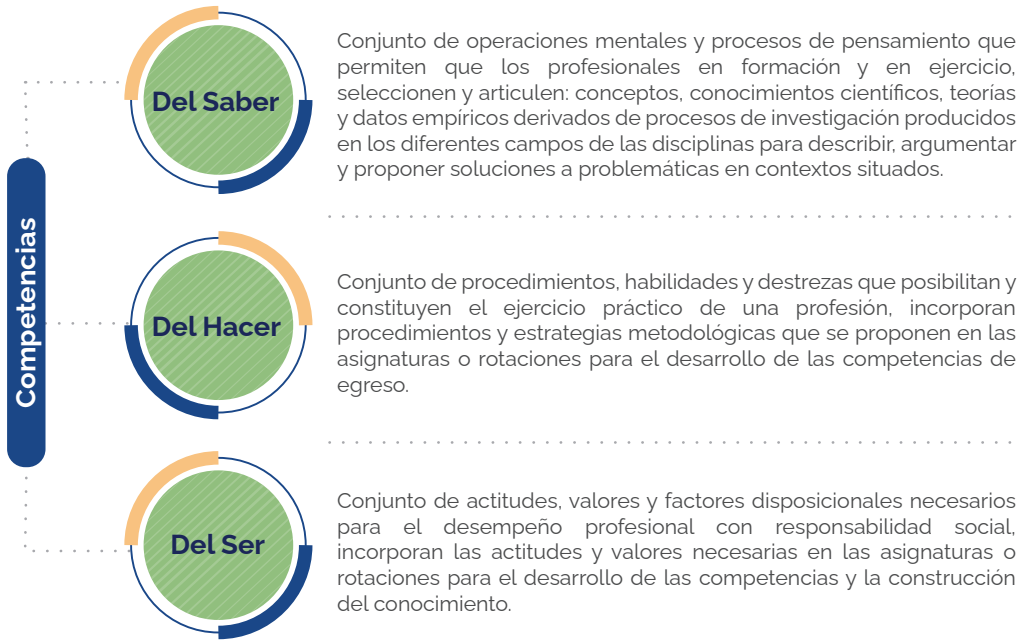
• Estrategias pedagógicas

Formación por competencias

Las competencias en el contexto de la educación superior, representan la capacidad que tienen los profesionales en formación y los profesionales en ejercicio para movilizar recursos cognitivos y aprendizajes conducentes a solucionar problemas de su disciplina u otras disciplinas en diversas situaciones y contextos.

Las competencias integran conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas y actitudes; es decir, aprendizajes necesarios para vincularse a la producción y transferencia de conocimiento a nivel académico o laboral y contribuir desde los diferentes lugares de actuación con la construcción de una sociedad más equitativa y justa.

Lo anterior conlleva a concebir la educación superior como un proceso permanente de investigación, profundización, actualización y perfeccionamiento, evidenciado en el desarrollo de:



Formación para lograr Resultados de Aprendizaje Esperados (RAE)

Los RAE estarán alineados con el perfil de egreso trazado por la institución y por el programa específico. Simultáneamente, posibilitarán la evaluación y actualización permanente de las propuestas curriculares a partir de los tres criterios de la gestión curricular: pertinencia, coherencia y congruencia.

En la FUCS, se articulan los RAE con el componente teleológico y los ejes del PEI. En cada uno de los programas se asumen los RAE como las declaraciones que expresan lo que se espera que un estudiante sabrá, comprenderá y demostrará que es capaz de hacer como resultado de su proceso formativo y evidenciando la formación integral.

11. Políticas institucionales

Están definidas y articuladas a cada uno de los procesos esenciales que hacen posible la razón de ser de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud-FUCS.

Una política institucional en la FUCS es una decisión escrita, explícita con elementos implícitos que se establece como una guía o marco de acción y dirección consistente

y consensuada, declaran los principios generales que la institución se compromete a cumplir en el desarrollo de sus funciones.

Las políticas institucionales de la FUCS están alineadas en relación con:

La filosofía institucional, el desarrollo humano y la formación integral, la organización, administración y gestión, los procesos académicos, la docencia, la investigación, la proyección social, la internacionalización, la autoevaluación y el mejoramiento continuo. los procesos de admisión, el bienestar institucional, las donaciones, los egresados, el desarrollo físico y tecnológico.

12. Funciones sustantivas

El PEI como orientador del proceso formativo, es referente fundamental para el desarrollo de las funciones sustantivas que desarrolla la comunidad educativa.

Docencia

La FUCS considera la docencia como una actividad educativa, específica, intencional y planeada para facilitar que los estudiantes se apropien del conocimiento y ofrezcan alternativas de solución a los problemas de la comunidad y contribuir a mejorar su calidad de vida. La calidad de la docencia exige: conocimiento del tema y competencia para enseñarlo.

La docencia que forma, es la que propicia nuevos esquemas de acción lógica, crítica o real, la que abre perspectivas sobre el mundo, o facilita la construcción o coordinación de nuevas estrategias y habilidades de pensamientos en algún campo de la vida, de la ciencia, de la cultura o del trabajo profesional.

Investigación

- *La FUCS reconoce la investigación como un elemento estructurante que contribuye al desarrollo integral del estudiante.*
- *La investigación es un proceso continuo y permanente que la comunidad académica realiza, con el objeto de producir conocimiento, identificar realidades, causas, efectos, así como de socializar resultados.*
- *La investigación hace parte de la función docente.*

La investigación en la FUCS es reconocida como un elemento estructurante que contribuye al desarrollo integral de los estudiantes, es parte central en la función del docente y es un componente transversal de los currículos.

La estrategia de fortalecimiento de la investigación en la FUCS se consolida a partir del trabajo de grupos, los cuales desarrollan procesos de investigación formativa y aplicada,

posibilitando a la organización participar activamente en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), contribuyendo a la visibilidad nacional e internacional.

Proyección Social

La FUCS en todo su quehacer muestra su existencia y desarrolla la proyección social a través tres grandes divisiones:

- *Salud comunitaria*
- *Responsabilidad Social*
- *Extensión universitaria.*

La proyección social institucional se gesta a partir del impacto que genera la relación entre la FUCS y la comunidad en el marco de los programas, proyectos, servicios y actividades que desarrolla en los diferentes contextos de actuación, lo cual es de gran importancia en tanto que evidencia la responsabilidad social de la institución en la disponibilidad de recursos, el conocimiento y las interacciones con el sector productivo, social, investigativo, cultural nacional e internacional para aportar al desarrollo regional y la transformación social.

En este sentido, la educación debe apuntar al mejoramiento de la calidad de vida, mediante la promoción de la salud física y mental, el fortalecimiento del tejido social de las comunidades, la construcción de lazos de confianza, la consolidación del bien común y el respeto a la dignidad humana.

Implica, también entender que todas y cada una de las acciones que se adelanten en y con la comunidad, en los diferentes entornos y territorios, en el marco de la salud; prevención, atención comunitaria, la gestión y aporte al desarrollo social, deben estar transversalizadas en los currículos de los programas ofertados.

Apoyado en estos conceptos la FUCS desarrolla la proyección social a través de tres grandes divisiones:

- División salud comunitaria
- División de responsabilidad social
- División de extensión universitaria

13. Bienestar Universitario

La FUCS plantea el bienestar universitario como una unidad que complementa el quehacer académico, dentro del marco de formación integral y desarrollo humano, fortaleciendo la calidad de vida de la comunidad universitaria.

La División de Bienestar Universitario cuenta con las siguientes coordinaciones:

- Coordinaciones de Bienestar Universitario.

- Coordinación de Arte y Cultura
- Coordinación de Desarrollo Humano
- Coordinación de Deporte, Recreación y Actividad física

Lineamientos administrativos

14. Organización institucional

Estructura Orgánica

La dirección de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, corresponde al Consejo Superior, al Rector y al Consejo Académico.

Se cuenta con la rectoría, vicerrectorías y un secretario general con funciones específicas asignadas por el Consejo Superior. Cada Facultad es liderada por un decano, nombrado por el Consejo Superior y responsable de la dirección académica y administrativa de la misma.

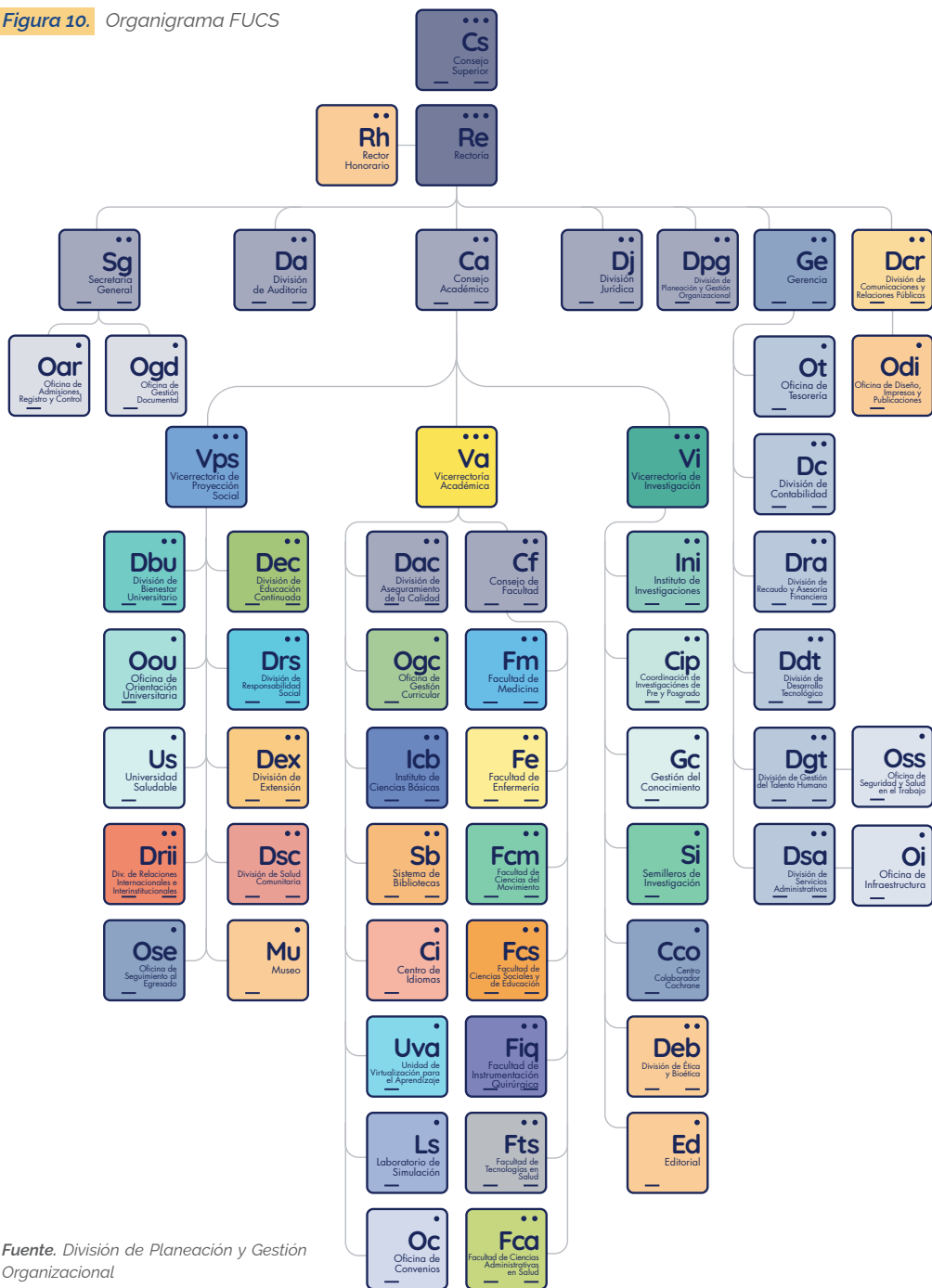
La estructura de la FUCS está constituida por el Rector y tres Vicerrectorías. Bajo estas se encuentran las Facultades, divisiones, unidades, laboratorios, institutos, centros y oficinas. La estructura funcional de la FUCS establece los mecanismos necesarios para trabajar con empoderamiento (delegación de funciones y de toma de decisiones) y crea sinergias en las áreas desarrollando los procesos con enfoque sistémico y sistemático, procurando la mejora continua y la excelencia. De igual manera, esta estructura permite crear una cultura de control y seguimiento de varias dependencias en cabeza de un solo ente o Vicerrectoría (figura 10)

Modelo de Organización y Gestión

El estatuto de la FUCS presenta las orientaciones de gobierno, estructura y funcionamiento, reglamenta la organización académico-administrativa, orienta la estructura orgánica de acuerdo con las responsabilidades y funciones planteadas, fundamenta la gestión de la institución mediante cuerpos colegiados, entre los cuales se encuentran:

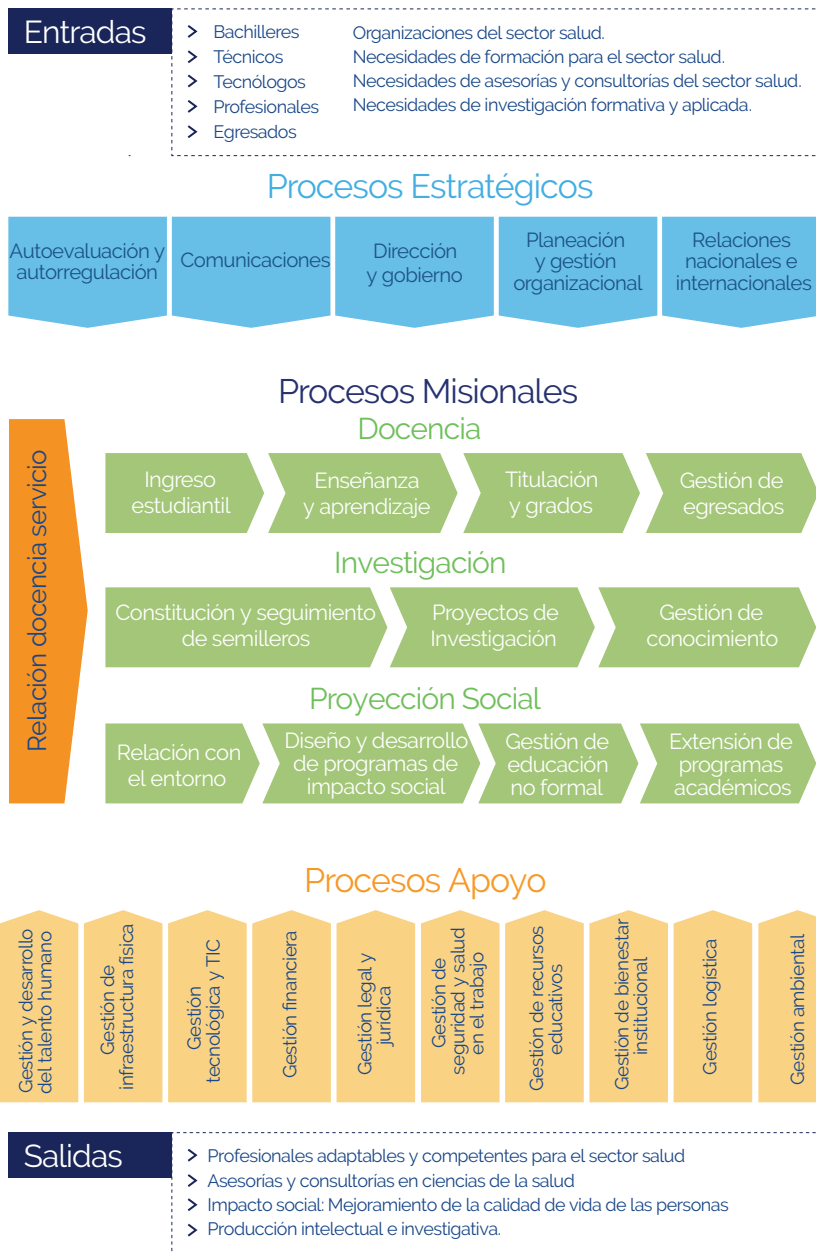
- **Consejo Superior:** máximo órgano de dirección de la FUCS, encargado de alinear las políticas y la organización de tipo académico, administrativo y de planeación institucional.
- **Consejo Académico:** máxima autoridad académica de la Fundación, responsable de promover, coordinar, articular, integrar y orientar el quehacer académico de la institución.
- **Consejo de Facultad:** organismo académico consultivo del decano, en todas las materias relacionadas con el funcionamiento integral de la Facultad.

Figura 10. Organigrama FUCS



Fuente. División de Planeación y Gestión Organizacional

Figura 11. Mapa de procesos Institucionales- FUCS



Fuente. División de Planeación y Gestión Institucional, 2019

Es de destacar, que **el Rector** es el representante legal de la FUCS y la primera autoridad ejecutiva. Tiene a su cargo la dirección y el funcionamiento de la institución de conformidad con los estatutos, los reglamentos, las decisiones del Consejo Superior y la normatividad vigente.

En cuanto a **las Vicerrectorías**, cuentan con áreas de apoyo relacionadas con su ejercicio y organizadas sistémicamente, se articulan de acuerdo con los procesos institucionales permitiendo el logro de los objetivos, así como su crecimiento y desarrollo.

A través de dichas orientaciones la FUCS ha establecido su funcionamiento, mediante un macro modelo de gestión organizacional que incluye: gestión por procesos administrativos y académicos, planeación estratégica y prospectiva, gestión de proyectos, gestión de la información, gestión del riesgo y gestión financiera, el cual permite alinear el esfuerzo administrativo de las diferentes divisiones y oficinas con las metas y propósitos establecidos desde las directivas con el aporte de toda la organización (**figura 11**).

15. Recursos

Físicos: la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud-FUCS, se encuentra ubicada sobre los terrenos del Hospital San José, perteneciente a la Sociedad de Cirugía de Bogotá y cuenta con un área aproximada de 29.000 m². De igual manera, la FUCS se aloja en el Hospital Infantil Universitario de San José, con un área de 34.127m².

Dentro de los terrenos de los Hospitales, la FUCS tiene sus espacios propios construidos para el desarrollo académico y administrativo, tales como aulas de clase, laboratorios, espacios deportivos, bibliotecas, entre otros.

Humanos: la División de Gestión Humana tiene como objetivo principal propender por la adaptación, bienestar y desarrollo de los colaboradores de la institución, respondiendo a los retos que la institución ha planteado para el cumplimiento de su misión y visión, a través de la ejecución de las estrategias que se gestionan, como: selección de personal, contratación, inducción y Reinducción de personal, generación de nómina, evaluación del desempeño, capacitación, bienestar.

Económico: la FUCS ha venido presentando una consolidación patrimonial que le garantiza su permanencia en el medio, atendiendo las necesidades de la sociedad y principalmente permitiendo la realización de los proyectos de vida de aquellos jóvenes que se orienten a hacia los programas que ofrece la institución. Dicha solidez se refleja en los activos propios de la Fundación, así como en una sana posición de liquidez, que le permite cubrir y utilizar adecuadamente los diversos recursos con que dispone, en plena correspondencia con su naturaleza, misión y objetivos.

Tecnológicos: la FUCS considera que la información, el conocimiento y el capital intelectual forman parte de los activos más importantes de la institución, pilares fundamentales para el cumplimiento de la misión y logro de los fines y objetivos establecidos. Fomenta y fortalece el desarrollo y la implementación de sistemas integrales de información, comunicación y cooperación de alto nivel utilizando tecnologías de punta,

a nivel mundial para que los científicos, investigadores, docentes, estudiantes, personal administrativo, directivos y la comunidad universitaria en general, cuenten con información y dispongan de conocimientos fiables, válidos, integrales, exactos y completos, con un alto nivel de disponibilidad y accesibilidad, oportunos y consistentes.

16. Sistema de Bibliotecas

Se concibe al Sistema de Bibliotecas como una unidad dinámica que apoya los procesos académicos, investigativos y de proyección social de la FUCS.

El Sistema de Bibliotecas de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, certificada bajo la norma ISO: 9001:2015 con alcance a la Gestión de Colecciones y Servicios de Información, se concibe como una unidad dinámica que apoya los procesos académicos, investigativos y de proyección social de la Fundación. Ofrecen servicios de la más alta calidad, soportados por las TIC para satisfacer las necesidades de información de la comunidad universitaria y hospitalaria de la Sociedad de Cirugía de Bogotá Hospital de San José, el Hospital Infantil Universitario de San José y la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

17. Internacionalización

En el marco de la globalización caracterizada por la sociedad del conocimiento que determina el desarrollo científico actual, se pone de manifiesto que el sistema mundial y la sociedad enfrentan grandes retos que deben ser abordados bajo un paradigma que promueva la integración y la cooperación.

La internacionalización de las instituciones de Educación Superior supone la transformación del proceso educativo para formar egresados reflexivos y críticos, capaces de resolver los problemas de un mundo interdependiente e intercultural.

La internacionalización para la FUCS se asume como un proceso educativo que integra en las funciones sustantivas universitarias los conocimientos, valores y actitudes necesarias para el desarrollo de una ciudadanía global responsable, humanista y solidaria. (Gacel-Ávila, J., (2006), P.61)

Para garantizar los procesos de internacionalización en la FUCS seguirá las siguientes líneas estratégicas: internacionalización del currículo, cooperación interinstitucional, competencias inter y multiculturales, producción de conocimiento científico y movilidad académica.



www.fucsalud.edu.co

| VIGILADA MINEDUCACIÓN | Personería Jurídica - Resolución 10917 de 1976 MEN. Estatutos vigentes - Resolución 021948 de 2020 MEN. Acreditación Alta Calidad Resolución 013601 de 2019 Vigencia 4 años.